

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad KARTA, S.A. para la celebración de la Junta General Ordinaria en el domicilio social de la entidad sito en Palma de Mallorca, avenida 16 de julio, 11, el día 21 de junio de 2019, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2019, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero.** Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2.018.
- Segundo.** Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2018.
- Tercero.** Examen y aprobación en su caso, de la gestión social.
- Cuarto.** Examen y aprobación de la retribución de los administradores para el ejercicio 2.018.
- Quinto.** Ruegos y preguntas.
- Sexto.** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y delegación de facultades para la elevación a público y la inscripción de los acuerdos antes adoptados y para efectuar el depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Derecho de Información

Se hace constar que, a partir de la convocatoria de la junta general, en virtud del Art. 272 de la LSC A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, si lo desean, podrán solicitar la información que se ha de someterse a aprobación, a la siguiente dirección Palma de Mallorca, avenida 16 de julio, 11, y les será entregada o enviada de forma inmediata y gratuita.

Palma a 15 de mayo de 2019

El Presidente

D. BERNARDINO PONS ISERN